

**COSEDE**

Corporación del Seguro de Depósitos:
Fondo de Liquidez y
Fondo de Seguros Privados

Protegemos tu dinero

INFORMACIÓN

Para los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cumbeñita Ltda.”, en liquidación

Se comunica que el pago del Seguro de Depósitos para los clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cumbeñita Ltda.”, en liquidación, iniciará el lunes 26 de marzo de 2018, de conformidad con el cronograma aquí detallado y de acuerdo al último dígito del documento de identificación vigente.

CRONOGRAMA DE PAGOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS		
Último dígito de cédula (Personas naturales)	Fechas de cobro	
	Primera convocatoria	Segunda convocatoria
1 y 2	26 de marzo de 2018	03 de abril de 2018
3 y 4	27 de marzo de 2018	04 de abril de 2018
5 y 6	28 de marzo de 2018	05 de abril de 2018
7 y 8	29 de marzo de 2018	06 de abril de 2018
9 y 0 Además pasaportes y personas jurídicas	02 de abril de 2018	09 de abril de 2018

*Una vez cumplido el cronograma establecido, los pagos deberán seguir efectuándose en los horarios normales de las entidades.

La Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) informa a los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cumbeñita Ltda.”, en liquidación, que sus depósitos están asegurados hasta por un monto de US\$ 1.000,00 (mil dólares), de acuerdo a la disposición Transitoria Décima Cuarta del Código Orgánico Monetario y Financiero.

La COSEDE ha previsto de manera oportuna los procesos operativos necesarios para garantizar este derecho a los depositantes.

Cabe señalar que la COSEDE cubrirá hasta US\$ 1.000,00 (mil dólares) por depositante; aquellos depositantes con depósitos mayores al monto máximo antes referido deberán solicitar la diferencia al Liquidador, dentro del proceso que lleva adelante.

Los beneficiarios, que constan en la base de depositantes entregada por el liquidador, pueden acercarse a la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre Ltda. en el siguiente horario de atención: de lunes a viernes de 09h00 a 16h00.

A continuación presentamos las agencias más cercanas a los beneficiarios, sin perjuicio de que el Agente Pagador atenderá en todas sus agencias.

AGENCIAS DE COBRO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE LTDA.			
Nº	Agencia	Ciudad	Dirección
1	Coca	Puerto Francisco de Orellana	Av. 6 de Diciembre Z1-S2-74-10 y Simón Bolívar
2	Puyo	Puyo	Av. General Villamil S/N entre Francisco de Orellana y Atahualpa
3	Macas	Macas	Juan de la Cruz S/N entre Amazonas y Soasti
4	Tena	Tena	Av. 15 de Noviembre S/N entre 12 de Febrero y Marañón
5	Lago Agrio	Lago Agrio	Av. Quito 425 y Av. 12 de Febrero
6	Loja	Loja	Juan de Salinas 02-05 y Bolívar
7	Cuenca	Cuenca	Av. Luis Cordero 7-61 entre Presidente Córdova y Mariscal Sucre

LIQUIDADOR		
Nº	Nombre	Teléfono
1	Cristina Isabel Velasco Heras	(02) 3948840 Ext. 621405 0999425600
Correo electrónico: cristina.velasco@seps.gob.ec		

Si usted tiene una cuenta de ahorros y/o depósitos a plazo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Cumbeñita Ltda.”, en liquidación, deberá acercarse personalmente a cualquier ventanilla de su Agente Pagador, el día que se le asigne, con los siguientes documentos requeridos por el agente pagador para cobrar el Seguro de Depósitos:

PERSONAS NATURALES:

- Original y dos (2) copias a color de la cédula de identidad o ciudadanía, o la página del pasaporte (vigente).

PERSONAS JURÍDICAS:

- Dos (2) copias certificadas del nombramiento vigente del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
- Dos (2) copias certificadas del Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la empresa, compañía, sociedad, etcétera.
- Original y dos (2) copias a color de la cédula de ciudadanía o identidad del representante legal de la misma. De tratarse de representantes legales extranjeros deberá adjuntarse original y dos copias a color de la página de emisión del pasaporte vigente.

Para más información, visite nuestra página web: www.cosede.gob.ec
o escríbanos a comunicacion@cosede.gob.ec

Teléfono: (02) 396-0340

Quito - Ecuador